

Colegio de Ingenieros Forestales de Misiones

Ley I - N° 108 (3372/97) – Persona Jurídica N° A-2.076

ANEXO I

Remuneracion de referencia para profesionales en relacion de dependencia - Co.I.For.M.

Resolución N°: 405/2016

Fecha: Noviembre 2018

I. Valores de referencia

a. Sueldo de referencia (valores netos)

Categoría	Remuneración mensual	Ratios
Trabajo de campo / Ing. Inicial	\$ 28.872,38	0,25
Supervisión de campo / Ing. Junior	\$ 40.421,33	0,35
Jefe Proyectos / Ing. Pleno	\$ 57.744,75	0,50
Gerencia de Proyectos / Ing. Senior	\$ 86.617,13	0,75
Dirección de Proyecto / Ing. Master	\$ 115.489,51	1,00

Se consideran 20 días efectivos por mes de trabajo.

